

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 17 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados que se relacionan, el Acuerdo de Valoración adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz en el expediente de justiprecio que se dice, dado que se ignora el lugar de notificación de los mismos.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en la C/ Fernando el Católico, núm. 3, Cádiz.

Acto Notificado	Fecha	INTERESADO	Expediente
Acuerdo de Valoración	29/05/15	FRANCISCO RIVERA RAMOS	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	ANTONIO RIVERA BASTÓN	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	PEDRO RIVERA BASTÓN	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	JOSÉ, JUSTO, MODESTO Y MARINA SEQUERA HERNÁNDEZ	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	MODESTO, JUANA, CARMEN, ROSA, MANUEL, ALFONSO Y DOLORES SEQUERA LANZAROTE	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	JOSÉ, MODESTO Y ANTONIA SEQUERA PÉREZ	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	EMILIO, CARMEN, LUIS Y ROSA SEQUERA RODRÍGUEZ	CA-379/11
Acuerdo de Valoración	29/05/15	M.º CARMEN Y JUAN CARLOS SEQUERA NOGAL	CA-379/11

Cádiz, 17 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.